

EL REGIONAL

ORGANO DE LA COMUNION TRADICIONALISTA

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en 1.º de Enero de 1897 por D. Eugenio Chornet Mesquida (Q. E. P. D.)

TELEFONO NUMERO 724

Redaccion, Administracion e Imprenta, calle del Mar, numero 111

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE TRENES EN VALENCIA

FERRO-CARRILES DEL NORTE.				VALENCIA A ALBERIQUE				LINEA DE ARAGON				SOCIEDAD VALENCIANA DE TRANVIAS																							
Játiva.		Cullera.		Denia.		Onteniente.		Utiel.		Barcelona.		Castellón.		Alberique.		Torrente.		Liria.		Manises.		Liria.		Paterna.		Bétera.		Moncada.		Rafelbuñol.		Valencia.		Gno.	
Salidas	Llegds.	Salidas	Llegds.	Salidas	Llegds.	Salidas	Llegds.	Salidas	Llegds.	Salidas	Llegds.	Salidas	Llegds.	Salidas	Llegds.	Salidas	Llegds.	Salidas	Llegds.	Salidas	Llegds.	Salidas	Llegds.	Salidas	Llegds.	Salidas	Llegds.	Salidas	Llegds.	Salidas	Llegds.	Salidas	Llegds.		
7:00	12:05	7:00	12:05	7:00	12:05	7:00	12:05	7:00	12:05	7:00	12:05	7:00	12:05	7:00	12:05	7:00	12:05	7:00	12:05	7:00	12:05	7:00	12:05	7:00	12:05	7:00	12:05	7:00	12:05	7:00	12:05	7:00	12:05		

BAÑOS DEL TURIA

Carniceros, 14, junto a las Escuelas Pías ARCHENA EN VALENCIA

Baños aromáticos, almíbar, salado, sulfurados, Villa Rica, Caldas, Fortuna y cuantos misero medicinales pueden pedir, así nacionales como Extranjeros. Fidejase prospectos en el establecimiento. Duchas y baños de vapor. Médico-Director, D. MARIANO PALOS. Consulta gratis.

14, Carniceros, 14

El ministro excomulgado

Cuando Luis Venillot decía que el católico liberal era el más temible enemigo de la Iglesia y de sus ministros, decía una gran verdad e incomparable publicista francés.

Y cuando nuestro inmortal Aparici añadía que los católicos liberales no tenían de católicos más que la corteza, y ésta muy ligera, para engañar al mundo, ya sabía también lo que se decía el hombre de la frase feliz «de los tristes destinos.»

Y ambas verdades se están patentizando en estos momentos, por modo harto evidente y claro, con motivo del acto realizado en defensa de los derechos de la Iglesia, por el celoso obispo de Palma de Mallorca.

Lleva a cabo el ministro de Hacienda del gobierno conservador, por sorpresa y furtivamente, un acto en cuo de despojo contrario a todas las leyes del derecho divino y humano; y porque el sabio y virtuoso Pastor de la diócesis de Palma sepa a defender aquellos derechos usurpados a lo concordado entre la Iglesia y el Estado, señalando de paso las penas que incurrir aquellos que sin consentimiento del Romano Pontífice ponen mano en bienes eclesiásticos, es de ver la zalagarda que ministros y periódicos conservadores han movido, el ruido que han provocado y las ofensas que han dirigido contra cosas y personas sagradas. Ni el celo, ni la virtud, ni las altas prendas personales del reverendísimo Prelado de Palma, han merecido siquiera el más pequeño respeto de esos ministros que se llaman católicos, y por añadidura, consejeros de una señora llamada también católica y piadosa.

El ministro de Hacienda se revuelve como un condenado contra la excomunión que ipso facto cae sobre él por el sacrilego acto mandado a realizar a sus subseos; y sus compañeros de Gabinete presididos por el písimo, escrupuloso y timorato general Azcarraga, se reúnen en Consejo, no para ver la manera de que el ministro excomulgado se reconcilie con la Iglesia, y para dar a ésta las satisfacciones a que tiene derecho en justicia por el atentado del santuario de Lluch, sino para deprimir, para ofender y para maltratar al Sr. Obispo de Palma, y para adoptar medidas y resoluciones casi de fuerza, que deje a la potestad eclesiástica mal parada a los pies de la potestad civil.

Triste, tristísimo espectáculo han dado esos desdichadísimos ministros, cuya vida ministerial es vida de amarguras, de desdichas y de vergüenzas para la patria, y al mismo tiempo triste concepto también de sus capacidades y talentos.

La excomunión que pesa sobre el señor Navarro Reverter, no es excomunión lanzada por el Sr. Obispo de Palma. Esa excomunión viene de más alto, viene del Vicario de Cristo en la tierra, que en el cap. 11 de la sesión 22 del Concilio de Trento, dice terminantemente:

«Queda sujeto a excomunión cualquier príncipe ó lego, aunque sea emperador ó rey, y el señor obispo de Palma añade, aunque sea ministro,—que usurpe por sí ó por otros con cualquier artificio, color ó pretexto, la jurisdicción de los fieles, censos, frutos cualesquiera obviaciones de alguna iglesia ó beneficio, mientras no lo restituya enteramente a la iglesia ó beneficiado y obtenga la absolución del Romano Pontífice.»

Y como si esto fuera poco, en la bula *Apostolicas Sedes*, la censura 12, dice textualmente, que quedan incursos en excomunión *speciali modo reservada* al Papa, «los que invaden, destruyen ó detienen por sí ó por otros las tierras, lugares ó derechos, pertenecientes a la Iglesia Romana, y todos los que prestan el auxilio, consejo ó favor a ello.»

De modo que en el caso del santuario de Lluch están comprendidos en excomunión, no sólo el ministro de Hacienda, sino también sus agentes ejecutores.

Y lo estarán los demás ministros de la Corona, si haciendo causa común con el de Hacienda, tratan de ayudar a éste, ó le sostuvieran en el acto de secularización ó despojo, llevado a cabo en los bienes del cita lo santuario.

Y hasta en las excomuniones no reserva-

das al Romano Pontífice, en la citada bula, hay otra censura que dice:

«Los que presumen enojenar ó recibir los bienes eclesiásticos sin el beneplácito apostólico.»

De modo que el Sr. Navarro Reverter está incursor en todas las excomuniones de la Iglesia, lo mismo en las reservadas, como en las no reservadas, al Romano Pontífice.

Ahora bien, el señor ministro de Hacienda ¿es ó no sujeto de censura?

Porque si está bautizado, si está vivo y tiene uso de razón, hoy es un excomulgado como cualquier hereje.

A menos que no le excusen:

- 1.º La ignorancia.
- 2.º El olvido natural.
- 3.º La impotencia física ó moral.
- 4.º La violencia.
- 5.º El miedo grave.

Y como suponemos que ninguna de estas circunstancias concurren en el señor ministro de Hacienda, resulta que está excomulgado de los pies a la cabeza.

Y como con excomulgados no se puede tratar, resulta también que tanto el general Azcarraga como los demás católicos ministros de la regencia no debieran tener ya trato ni roce con el Sr. Navarro Reverter, a menos de faltar de un modo público y escandaloso a las leyes de la Iglesia.

Porque dichos ministros deben saber que los efectos de la excomunión mayor obligan en general a los creyentes, a no tener trato ni comercio de ningún género, ni sagrado, ni profano, con los que han incurrido en excomunión mayor.

Y en particular a unos y otros se les prohíbe comunicar en las cosas políticas.

De donde resulta que el señor ministro de Hacienda está incapacitado para ejercer el cargo que desempeña.

Y no valen subterfugios, porque la cosa está clara como la luz del día.

El conflicto, pues, está en pie.

Y mayor será el día en que la corte regrese a Madrid, si para entonces no ha dejado el Sr. Navarro Reverter la cartera ó le han abuelto.

Porque no creemos que una señora tan cristiana y piadosa como D.ª Cristina de Hapsburgo, se atreva a recibir en su palacio a un ministro excomulgado, ni sentarle a su mesa, ni tener con él tratos ni comercio de ningún género.

Los que regresan a bordo del Isla de Panay

Conforme dijimos, el jueves llegó a la Coruña el trasatlántico de dicho nombre, procedente de la Habana, y cuya travesía fué muy penosa y abundante en sucesos desagradables.

Fueron embarcados en dicho buque muchos soldados desahuciados por la ciencia, lo cual motivó una protesta que firmaron todos los pasajeros que no pertenecían al mundo oficial.

De la Habana salió el buque el día 30 del mes último a las cinco de la tarde, y cuando llegó a Puerto Rico habían fallecido nueve soldados.

El capitán del «Panay», D. Benigno Lavín, se alarmó justamente, y lo mismo con más razón el médico de a bordo D. José María Aranda, quien era único para atender a los 846 soldados embarcados.

Cuando el vapor fondeó en Puerto Rico estaban gravísimos casi todos, y a duras penas logró el capitán que le permitieran desembarcar allí 55 de ellos.

Luego, decidido ya a cuanto pudiera ocurrir, siguió el viaje.

El temporal que corrió el buque fué muy grande. Un pasajero que ha viajado mucho por mar decía que nunca creyó tan cerca la muerte.

El día 9 y el 10 fué cuando arreció la tormenta, y sobrevino un cielo que por poco es causa de la pérdida del vapor.

Los bariatos eran terribles, y las olas barrían la cubierta y salvaban el puente. Se colocaron fuertes calabotes amarrados en los puntos en que no había pasamanos, para que los supliesen.

Los tumbos y las caídas a bordo fueron innumerables. Una señora que estaba acostada en su camarote, fué lanzada, con cama y todo, de un extremo a otro de aquel.

Un soldado llamado Baldomero Cerdá Mur, sufrió una caída por la escalera de primera cámara, y tan terrible fué el golpe, que unido a su delicado estado de salud le produjo la muerte a las pocas horas.

Para que pueda apreciarse lo violento del cabeceo del buque, basta decir que un pasajero que en el fumador se había asido a una

silla (que están fuertemente sujetas) cayó al suelo con la silla misma.

Las escenas que esos días se desarrollaron a bordo no son fáciles de describir. Las mujeres exhalaban gritos de dolor, los pasajeros corrían de un lado a otro procurando injuriarles un valor que ellos mismos no tenían.

El buque hubiera sido quizá envuelto por las gigantescas olas si el capitán no hubiese dispuesto variar de rumbo.

Eucaminóse de nuevo el buque a Puerto Rico, manteniéndose a la capa una porción de horas.

El estado del mar era espantoso, y bien demostró el «Panay» sus excelentes condiciones marinerías.

Uno de los botes fué desprendido de los pescantes por un golpe de mar, y quedó colgando sobre el agua, suspendido sólo por un ludo.

Antes de que una ola lo arrebatase, lanzáronse varios marinos a sujetarlo de nuevo. Uno de los marineros estaba coigado de él cuando el vapor, en un violento tumbao, se hundió por aquella parte.

El marinero, sin saltar el bote, fué totalmente sumergido, y cuando el vapor se levantó a los pocos segundos, pudo él saltar a cubierta.

No llegó el «Panay» a tocar de nuevo en Puerto Rico. Cuando se vió fuera del radio del ciclón, sobrevino una calma relativa. Se volvió a reanudar el rumbo y se prosiguió el viaje a la Península.

En suma, el temporal fué terrible. La chimenea del vapor aparecía blanca casi toda, efecto del sañite de las olas.

Júzguese cual sería la situación de los desdichados soldados que en la Habana habían embarcado apenas sin esperanzas de vida!

Así se explica que desde Puerto Rico a la Coruña hayan fallecido 55.

El médico de a bordo se portó muy bien, atendiendo a tantísimos enfermos.

En días de temporal como los corridos no hubiese podido acudir a todas partes, si no le hubiesen ayudado, además de los practicantes, el médico mayor de Sanidad militar señor Maru Leis, distinguido facultativo, quien regresó por enfermo.

Las enfermerías estaban llenas de soldados que se quejaban y demandaban auxilios, y en el soldado ocurría lo mismo.

Allí debía ser doloroso, imponente penetrar.

Más de una vez se dió el caso de que falleciesen sin que se supiese su nombre.

Luego tuvo que averiguarse preguntándose a sus compañeros. Para evitar esto dioles a cada soldado el médico del vapor unas papeletas manuscritas en que constaba el nombre y el batallón respectivo, y gracias a esta previsión pudo saber el médico militar Sr. Estrada quienes eran algunos de los más graves.

Al llegar a bordo procedió el Sr. Estrada con su acostumbrado celo, que mas que celo puede llamarse caridad y abnegación, a reconocer a los pobres soldados que se hallaban en mas deplorable estado. Los fué clasificando por enfermedades, y teniendo en cuenta el estado de cada cual, fué disponiendo su desembarco.

También él, para distinguirlos luego en el hospital militar y no hacer preciso otro nuevo reconocimiento, les fué dando tarjetas en que constaba, en iniciales, la enfermedad que padecían.

Le ayudó en estas humanitarias cuanto penosas tareas el médico militar Sr. Casarubio.

Carta de San Sebastián

San Sebastián 20 de Septiembre de 1897. Sr. Director de EL REGIONAL.

Mi querido amigo: En mi anterior le daba cuenta de mi viaje desde la salida de esa hasta la llegada a esta hermosa capital, afortunada por mas de un concepto, pues a mas de hacerla floreciente sus fueros, disfruta del favor de la aristocracia de toda clase que ha fijado sus reales como residencia veraniega, levantando palacios y villas en las vertientes y colinas que forman la famosa Concha y donde constantemente se disfruta de verdes paisajes y suave temperatura.

Esas condiciones y no adiciones dinásticas, como algunos suponen, han hecho de San Sebastián la ciudad predilecta de España y de muchos extranjeros que residen en ella y de otros que la visitan.

Sus alrededores no tienen igual, pues ni los del lago Lemana en Suiza son comparables. A pesar de que hay una gran población flotante, sus naturales merecen las alabanzas

de cuantos visitan esta comarca por su honradez y morigeración de costumbres.

Hasta el punto que aquí no causan extrañeza hechos como el que ha tenido lugar estos últimos días. Un criado de la fonda donde estamos se encontró en la calle un billete de 50 pesetas y lo llevó a la inspección para que buscaran al dueño.

Mucho hay de notable en la población donde la parte nueva constituye las cinco sextas partes de ella con calles rectas de 15 metros de ancho, una avenida en el centro de más de 30 que la cruz y ya desde el puente del río hasta los jardines de la Concha, un boulevard precioso donde toca la música los jueves y domingos, y un parque frente al gran casino, que es un edificio moderno y grandioso, donde se han dado suntuosas fiestas y conciertos. Una extensa plaza llamada de Guipúzcoa rodeada de pórticos, en cuyo centro hay un gran jardín con estanques, cascadas, puente y cascadas donde se encuentran diferentes aves acuáticas.

Uno de los lados de esta plaza lo forma el palacio de la Diputación que es soberbio. Tres grandes arcos dan acceso al vestíbulo que precede a la escalera monumental de dos tramos y en cuyo tellano aparece para dar luz una obra de arte en cristales de colores debido al pincel del pintor D. José Echene de Fuenterrabía, y la ejecución de los respectivos cristales llevada a cabo en Alemania. Representa la jura de los fueros por Alfonso VIII con gran lujo de detalles.

En el piso principal aparecen un salón de honor, otro de recepciones y otro para despacho de presidente y vice. Riqueza y arte en competencia a tornan dichas estancias. En el segundo piso el salón de sesiones y las oficinas, que son un modelo en colocación de negociados y taquillas para los expedientes. ¡Qué contraste con los de Valencia! No puedo menos de consignar aquí la amabilidad del empleado D. Luis Onate, que fué el encargado de hacer de *Cicerone* en esta visita.

La casa consistorial corre parejas en todo con la suntuosidad de la Diputación, y que omito en obsequio a la brevedad. ¡Cuanto me he avergonzado acordándome de como está la Corporación municipal de esa!

No diré otro tanto del famoso palacio de Miramar. Su aspecto es de lo más melancólico que puede usted figurarse; se comprende que la alegría no mora en aquellos parajes; los numerosos guardias y los policías que más ó menos secretos le circundan, le dan más carácter de fortaleza ó prisión que de morada de expansión veraniega.

Bien es verdad que las preocupaciones que aquellas paredes deben cargar, necesitan necesariamente un tinte que las caracteriza.

Anoche tuve ocasión de ver en el Gran Casino, durante el concierto Sarasate, y después, durante el cotillon, al famoso Woodford, y por cierto y en honor de España, debo añadir que nadie le hizo maldito caso.

Exteriormente no tiene aspecto diplomático ni mucho menos, antes al contrario, parece un tizao poco distinguido.

El marqués de Valdespina, D. Tirso Olozabal y otros amigos me han comulado de distinciones, oyendo de sus labios frases lisonjeras dirigidas a los carlistas valencianos, que como tal agradecí en el alma.

No me olvide ante los amigos y sabe que le aprecia su afectísimo amigo,

R. F. de M.

Nuevas protestas de Prelados

Viene a agravar el conflicto suscitado por el ansia febril de encontrar dinero para las atenciones de las desatentadas guerras en que han metido a España los Gobiernos liberales, y para salir airoso de su funesta y ruinosa gestión administrativa, la Exposición dirigida por los reverendísimos Prelados de Vitoria, Santander, León, Palencia, Osma y Calahorra al Nuncio de Su Santidad, y de la cual tomamos los párrafos mas salientes, que dicen así:

«Entre los muchos gravísimos males que en los tristes tiempos que atravesamos tiene que lamentar la Iglesia española, no es el menor ciertamente, ni el que con menos urgencia pide remedio, la falta de respeto a la propiedad, sagrada por los mas numerosos y legítimos títulos, que después de haber sido de mil maneras atropellada, vejada y usurpada casi del todo, está hoy siendo objeto de las más escandalosas depredaciones en los bienes de capellanías que aún posee.»

Se explican después los casos principales en que tal abuso, se comete, y se analizan claramente las disposiciones legales vigentes. Luego sigue diciendo:

«De las delegaciones de Hacienda es de donde suelen partir los mas significados ataques contra los bienes eclesiásticos.»

Continúa analizando lo estatuido sobre capellanías, y añade:

«De esperar es que los tribunales de justicia la harán cumplida a la hora en que han acaudido en demanda de ella contra el Estado, que ha tratado de incautarse de los bienes de algunas capellanías de derecho eclesiástico; pero urge que se dicte una disposición de carácter general que ponga a salvo estos amenazados intereses de la Iglesia, y evite, para bien de ambas potestades, los numerosos conflictos a que puede dar lugar el actual injustificado proceder de ciertas autoridades administrativas.»

Por eso el arzobispo de Burgos tiene el honor, juntamente con los demás prelados de esta provincia eclesiástica, de dirigirse a V. E., cuyo celo por el bien de la Iglesia se ha patentizado con demostraciones tan numerosas como elocuentes, para que con el gobierno de S. M. la reina, la cual tanto se distingue por su amor a la Iglesia de Cristo, procure llegar a un justo acuerdo sobre este punto de las capellanías de derecho eclesiástico, cuidando de que la forma en que queden garantidos los intereses de la Iglesia sea la que los deje menos a merced de los mismos gobiernos, ya que todos los días se observa cuán variable es su criterio, y hoy mismo se está dando a toda la nación, y aun al mundo entero, que no podrá menos de admitirlo con la mayor extrañeza, el escandaloso de que se violen solemnes tratados, y se dejen en suspenso sentencias de los más altos tribunales, y una real orden se revoque contra otra, y un mismo legislador sienta principios en contradicción con los antes por él sustentados; todo por negar a comunidades religiosas pobres é indefensas el puñado de dinero que en compensación de sus casas expropiadas se ha reconocido pertenecerles.»

Puede estar satisfecho de su obra el ministro excomulgado, Sr. Navarro Reverter, quien suponemos que a la hora en que escribimos estas líneas habrá presentado su dimisión, ó le habrán obligado a presentarla, si han tenido confirmación las noticias recibidas telegráficamente de Roma, favorables a la enérgica y saludable resolución del excelentísimo é ilustrisimo señor obispo de Mallorca.

De Londres a Gibraltar

Con el anterior epigrafe leemos en *El Noticiero Sevillano*:

«Se ha inaugurado el sudexpreso que en 59 horas hace el recorrido de Londres a Gibraltar, enlazando así rápidamente la metrópoli inglesa, con su importante colonia militar del Estrecho.»

Durante un centenar de años ha venido entendiéndose y afirmándose en España, que Gibraltar debía ser para los españoles un lugar punto menos que maldito, negándose a los habitantes del Peñón el agua y el fuego, por considerarse usurpadores, detentadores de la integridad de nuestro territorio, y al efecto, y con ordenes severas prohibitorias de que los ingleses tuviesen una pulgada más de terreno que la correspondiente a la plaza que han convertido en ciudadela formidable, instalamos allí una guarnición, casi un cuerpo de ejército, constituyendo la que llamamos Comandancia general del campo de Gibraltar.

Pero los tiempos y los sentimientos han ido cambiando. Una vez adelantando las garitas de los centinelas, otra vez mediante tolerancias no rectificadas, los ingleses fueronse internando. Estaban en un principio recludos entre sus murallas y cañones, pero después han logrado que las cercanas sierras les sirvan de coto de caza, donde trinquilamente se ejercitan en tan higiénica diversión. Crecían de agua potable en calidad y cantidad suficientes al consumo y el sostenimiento de parques y jardines, y han logrado en principio que desde Algeciras les surtan de tan precioso líquido, pese a los informes en contrario emitidos por los centros militares que de la defensa del reino cuidan; y por fin y remache de todo, tienen ya funcionando el expreso de Algeciras-Londres, que permitirá a los viajeros ricos que antes desembarcaban en Cádiz ó Huelva y dejaban algunas ganancias a las fondas y a los ferrocarriles de Andalucía, dejar los vapores en Gibraltar, tomar el tren de Algeciras (compañía inglesa) y sin dejar un céntimo de beneficio a España, cruzar la Península en un santiamén, considerándola seguramente como secuela de la plaza británica. Gibraltar, sin agua, sin terrenos y sin comunicación con el continente, podía esperarse que volviere un día a nuestro poder. Ahora no es posible soñar en tales ilusiones.»

¡Qué razón tiene *El Noticiero*!

Estación Enotécnica de España EN CETTE

Paris Bercy, que ya ha comenzado las transacciones sobre los vinos nuevos aunque en pequeña escala, no se precipita en las compras...

Blancos de Huelva, la Mancha y Valencia, de 11 a 14, de 27 a 34 francos hectolitro; rojos de Aragón y Huesca, de 13 a 14, de 31 a 38 francos; Rioja, de 11 a 13, de 28 a 36 francos; Alicante, de 14, de 30 a 36 francos; Cataluña, de 11 a 12, de 26 a 30 francos; Benicarló, de 12 a 15, de 27 a 32 francos; Priorato, de 14, de 30 a 38 francos; Navarra, 14, de 30 a 36 francos; mistelas, de 14 a 15, con 9 ó 10 litro, de 40 a 50 francos.

Burdos.—Convencido el comercio de la grande insuficiencia del rendimiento actual, quiere aprovisionarse y elige todo lo bueno que encuentra en vinos del país, esperando que el movimiento iniciado irá todavía en aumento...

Para los vinos españoles, el mercado se resiente de la falta de compradores. Los cursos se sostienen con firmeza y los arribos van en aumento, pero la mayor parte son de vinos ya vendidos. Los precios restantes para nuestros caldos son los que siguen: Vinos nuevos rojos, de 10 a 11 grados, de 230 a 250 francos; viejos de Aragón, de 14 a 15; de 320 a 350 francos, Rioja, de 10 a 12; de 225 a 270 francos, Valencia, de 10 a 12, de 245 a 270 francos, Navarra, de 14 a 15, de 295 a 350 francos, Corvera, de 11 a 12, de 230 a 260 francos, blancos de Huelva y la Mancha, de 12 a 13, de 225 a 310 francos, Alicante, de 14, de 290 a 310 francos. Todos la tonelada de 905 litros.

El mercado de Cete, cuya situación se ha modificado muy poco desde nuestra última reseña, se resiente más que otro alguno del excedente de cosecha de los departamentos del Herault y del Gard. De ahí que no esté bien definida su marcha y que los cursos no sean tan regulares. Los precios para los vinos del país se sostienen, como los nuestros, alrededor de dos francos el grado ó algo menos si los vinos dejan algo que desear. Las buenas clases de nuestros vinos viejos, que son ya raras, son muy buscadas y se colocan bien, así como los blancos de todas las procedencias de los cuales habrá mucha carestía este año.

Vinos españoles en Cete Alicante 1, 14 a 15 grados, de 30 a 33 francos (precio por hectolitro).—Alicante 2, 12 a 13 de 24 a 28 francos.—Benicarló, 11 a 12, de 22 a 25 francos.—Mallorca, 1, 2, 8 a 8, de 15 a 17 francos.—Priorato, 14 a 15, de 32 a 34 francos.—Tarragona (Vendrell), 11 a 12, de 22 a 25 francos.—Aragón (Utiel), 11 a 12, de 22 a 25 francos.—Valencia, 1, 11 a 12, de 20 a 24 francos.—Valencia, 2, 10 a 11, de 18 a 20 francos.—Vinoz, 10 a 12, de 19 a 23 francos. Moscatel (9 a 10 licor), 15, de 40 a 50 francos.—Mistelas (9 a 10 licor), 15, de 35 a 43 francos.—Vino blanco seco de Andalucía, 13, de 25 a 27 francos.—Vino blanco de la Mancha, 12 a 13, de 24 a 27 francos.—Vino blanco de Cataluña, 11, de 22 a 25 francos.—Jerez y Málaga, superiores, de 200 a 250 francos.

Precios de productos agrícolas españoles y otros en las plazas de Cete y Marsella. Aceites los 100 kilogramos, extrafino de 140 a 145 francos; superfino, de 130 a 135; fino, 100 a 110 francos; de 1.000, superfino, de 25 a 35 francos; fino de 15 a 25; ordinarios, de 8 a 15 francos; azafrañ español, de 100 a 115 francos kilo; linos de Málaga, 15 francos caja de 375; paja de Málaga, de 6 a 10 francos según calidad, la caja de 10 kilos; paja de Denia, de 44 a 46 frs., según clase los 100 kilos; ciruelas secas, de 52 a 56 frs.; hedges, de 25 a 35 frs.; tartar en bruto, de 80 a 100 francos; el grado de ácido que contienen, de 120 a 125 francos; avellana de Tarragona, de 81 a 83 francos; con cascara, de 35 a 37 francos; almendras de Mallorca, de 104 a 106 francos; de Alicante, de 112 a 115, con cascara, 48 a 50; cacahuetes, de 40 a 45 francos; alpiste, de 15 a 16 francos; lentejas, de 26 a 28 francos; judías, de 18 a 24 frs.; pifones de España, de 96 a 100 frs.; anís de Málaga de 55 a 60 frs.; azúcares en entrop, blancos, de 25 a 26 frs., rojos, de 22 a 23; refinados, 35; francos de derechos, 98 frs.; pimienta molida dulce de 80 a 85; regular de 19 a 22 francos; cebollas, de 10 a 12 francos; patatas, de 10 a 12 frs.; tomates, de 12 a 15 francos; melocotones, de 40 a 50 frs.; cereza de 00 a 00 francos; peras, de 25 a 40 francos; albaricoques, de 30 a 40 frs.; naranjos, de 41 a 50 francos el mil; uvas, de 55 a 60 francos, moscatel, de 00 a 00 francos; manzanas de 00 a 00 francos; guisantes de 00 a 00 francos; alcachofas de 00 céntimos a 1 franco la docena; melones de España, de 6'00 a 7 francos docena; granadas, 10 francos mil, castañas de 00 a 00 francos; mandarinas de 00 a 00 francos; mil habas, de 0 a 00 francos.

Alcoholes: 3/6 buen gusto 80 francos hectolitro; de orujo 60 francos; del Norte de 37 a 38 francos; Norte extrafino 40 francos; cognac de 120 a 150 francos.

Heno de 9 a 10 francos; alfalfa de 8 a 9 francos; salvados de 7 a 13 francos; algarrobas 10 francos; paja de 5 a 8 francos. Todos los 100 kilos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes: Vapor inglés Acretieve, procedente de Swansea, con cargo de carbón en panes. Vapor inglés Foveril, de Swansea, con cargo de carbón en panes. Vapor noruego Glauwerne, de Málaga, con cargo de bacalao. Vapor noruego Xenia, de Alicante, con cargo de lastre.

Vapor español Cervantes, de Cullera, con cargo general. Vapor español Aznalfarache, de Alicante, con cargo general. Vapor español Unión, de Ibiza, con cargo general y bajía. Vapor español Comercio, de Cete, con cargo de pipas vacías. Vapor español Elvira, de Barcelona, con cargo de lastre. Vapor español Martos, de Barcelona, con cargo general. Vapor español Vicente Sauz, de Barcelona, con cargo general. Balandra española Blanca Hermanos, de Torrevieja, con cargo de sal. Pailebot español Pape, de Burriana, con cargo de madera. Brik-barca española María Luisa, de Almería, con cargo de piezas de madera.

Vapor inglés Burghese, con destino a Loudres, con cargo de tránsito y fruta. Vapor noruego Xenia, para Hull, con cargo de fruta. Vapor noruego Glauwerne, para Christiania y escalas, con cargo de vino. Vapor español Unión, para Ibiza y Palma, con cargo general y bajía. Vapor español Aznalfarache, para Marsella y escalas, con cargo general. Vapor español Cervantes, para Barcelona y escalas, con cargo general. Balandra española Juanito, para Andraitx, con cargo de salvado. Laúd español María, para Castellón, con cargo de lastre. Laúd español Paquito, para Malgrat y escalas, con cargo general. Goleta italiana Nelly, para Terresina, con cargo de lastre.

DIARIO ECLESIASTICO Santos de hoy La fiesta de Nuestra Señora de la Merced; santos Audelio, presbítero, Tires diácono y Felix; Patricio y compañeros, Gerardo, obispo y cuarenta y nueve mártires; Rustico obispo de Auvergne confesor y Guernato, abad y Dalmacio.

Todas las órdenes religiosas además de haber sido aprobadas y confirmadas por el Representante de Cristo en la tierra, han recibido la que pudieran decir la sanción directa del cielo. La fiesta que hoy celebra la Iglesia es una demostración de esta verdad. A las Pedro Nolasco apareció en gracia el día 19 de Agosto de 1218, se le apareció la Santísima Virgen y le manifestó que sería muy de su agrado se fundase una orden para la redención de los cautivos cristianos que gemían bajo el poder de los sarracenos. El santo fue a comunicar esta revelación al papa Gregorio IX, el cual le concedió el privilegio de que se encontrara con el monarca que le refiriera su propio que ellos iban a comunicar. Bajo tan buenos auspicios dio principio la incita orden de Nuestra Señora de la Merced para la redención de cautivos que fue confirmada por el papa Gregorio IX que decretó auténtica la descendencia de la Santísima Virgen, cuya fiesta instituyó para la orden mercadería su sucesor Paulo V, cuyo oficio propio aprobó Inocencio X y cuyo rito extendió a toda la Iglesia, Inocencio XII y últimamente el pontífice León XIII la elevó a rito de segunda clase con Misa y oficio propio. La primitiva imagen de Nuestra Señora de la Merced mandada fabricar por San Pedro Nolasco, se venera en su iglesia de Barcelona.

Se reza de Nuestra Señora de la Merced con rito doble de segunda clase y color blanco.

COARANTA HORAS.—Principio en la iglesia de la Preciosísima Sangre del Señor por la Archidiócesis de Nuestra Señora de la Merced. Se descubre a las siete y se reserva a las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Nuestra Señora del Carmen.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de las Mercedes, en el Pie de la Cruz.

PARROQUIAL DEL SALVADOR.—A las nueve Misa cantada con exposición de S. D. M. y por la tarde a las cuatro el acostumbrado ejercicio de Pasión con sermón.

TOLEDA DE LA PRECIOSISIMA SANGRE DEL SEÑOR.—Séptimo día de Novenario a Nuestra Señora de las Mercedes. Por la mañana a las siete y media, Misa de Comunión a intención de las señoras doña Carmen y doña Encarnación Díaz Crespi; a las diez y media la solemne que celebrará el P. José Rodríguez de la Merced, con sermón a cargo del Dr. D. Juan Bautista Aguilari y por la tarde a las cinco y media el ejercicio a intención de Doña Vicenta Ceballos. Se dará la absolución general.

CONVENTO DEL PIE DE LA CRUZ.—La V. O. T. de Nuestra Señora de la Merced celebrará a las siete y media Misa de Comunión general, y por la tarde a las cinco comenzará el novenario con el Señor Manifiesto, sermón, salve y gózos.

PARA MAÑANA. SANTOS DEL DIA.—Santa María de Cerralvón.—Se reza de esta Santa.

FUNCIONES RELIGIOSAS PARA HOY

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES

El domingo próximo siguiente, con la solemnidad acostumbrada, festejarán a su Padre y fundador Santo Tomás de Villanueva, los colegiales del Mayor de la Presentación de Nuestra Señora al Templo.

A las siete misa de comunión, celebrándola el Dr. D. Juan J. Laguarda, fiscal de la curia eclesiástica, profesor del Seminario y Colegial que fué de la casa.

La misa mayor comenzará a las diez y media, siendo el celebrante el M. I. señor arcipreste de esta Basílica Dr. D. Urbano Loluno. El designado para cantar las glorias del Santo Arzobispo limonero el doctor D. Eduardo Gil, cura ecónomo de la parroquia de Santo Tomás, apóstol, también hijo del mismo Colegio.

Desde las dos de la tarde del sábado anterior, estará abierta la Iglesia, para que los fieles puedan ganar las indulgencias que hay concedidas.

La Cruz, importantísima revista religiosa, única en su clase, que recomendamos al clero y seglares católicos, y que hace 45 años dirige el ilustre e infatigable publicista D. León Carbonero y Sol, en su número correspondiente a Septiembre actual, reproduce los artículos que vieron la luz pública en EL REGIONAL, con el título de Los textos vivos de la restauración, y al pie del primero encontramos la siguiente nota:

Estamos autorizados por el Sr. D. Manuel Polo y Peyrolón para publicar los siguientes artículos, cuya lectura recomendamos a los padres de familia para que, con arreglo a la Enciclopedia de Su Santidad que va al principio de este número, no envíen a sus hijos a universidades, institutos y escuelas en que hay profesores que ocurrenten las almas y los corazones de los niños con errores condenados por la Iglesia. El señor Polo y Peyrolón ha añadido a los laureles que ya oíen su frente una nueva corona publicando este importantísimo trabajo, por el que le felicitamos.

Con verdadera satisfacción nos adherimos a los justos y merecidos elogios que el emite y distinguido director de La Cruz dirige a nuestro particular amigo.

Por nuestra parte sólo hemos de decir que recomendamos de una manera especial a los padres se fijen muchísimo en los elogios y otros centros de enseñanza en que sus hijos han de recibir la necesaria para poder ser hombres útiles a la sociedad cristiana y española.

La lectura de los indicados artículos podrán servirles de guía en tan delicada y difícil elección.

El contrasta de las obras de las escuelas de Melilla ha oficiado a la Alcaldía rogándole disponga la recepción definitiva de dichas escuelas.

El concejal D. Agustín Paredes ha girado una visita a los paseos públicos, corrigiendo algunas faltas que denunciara en forma debida.

El Alcalde ha delegado a los concejales Sres. Rubio y Ventura para que presencien el peso del hierro en el Mercado de Ruzaña.

El concejal D. Vicente Domingo giró ayer mañana una visita a varios establecimientos, deoconando una oveja en Monte Olivete, un carnero sin marcar en la plaza de Ruzaña y quince libras de pau, cuyo deconimo fué distribuido entre los pobres.

Ayer fué alojado en la cárcel de San Gregorio un individuo llamado José Jimeno Aguilari, que la guardia municipal detuvo por blasfemar en la vía pública.

La matrícula del Conservatorio de Música comienza abierta todos los días laborables de cuatro a seis de la tarde, hasta el día 14 del próximo Octubre.

Los exámenes de ingreso y extraordinarios se verificarán del 1.º al 8 de Octubre próximo.

En el Cementerio general recibieron durante el día de ayer cristianos sepultura los cadáveres de ocho adultos y cuatro párvulos.

Con objeto de enterarle de un asunto que le incumbe, se le fue a la casa de Benito de Murcia, se presente en el negociado de primera enseñanza en esta Universidad.

En la Escuela Normal de maestros de esta provincia, se han presentado 23 expedientes aspirando al examen d ingreso.

El día 27 del actual, a las cuatro de la tarde, se celebrarán en la Academia provincial de Bellas Artes de San Carlos; los exámenes de ingreso a los estudios superiores y de aplicación y extraordinarios de Anatomía pictórica, Perspectiva, Teoría e historia de las Bellas Artes y Dibujo del antiguo (primera sección).

Los datos recogidos ayer en el Observatorio meteorológico de esta Universidad; a las 10 del siguiente estado atmosférico: Barómetro reducido a milímetros, 765'7; termómetro centígrado, 21'6; humedad relativa, 60; dirección del viento, ONO; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, nuboso.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior. Temperatura máxima al sol, 35'4; máxima a la sombra, 26'6; mínima, 13'8; evaporación en milímetros, 0'5; lluvia en milímetros, 0; velocidad del viento en kilómetros, 37.

En el tren correo de Madrid salió ayer con dirección a Fortuna, el secretario del ayuntamiento Sr. Cortes.

El Sr. Martínez Bertomeu ha prestado hoy declaración en el expediente que se instruye contra el concejal Sr. García Dutrás.

En el tren mixto de Madrid llegaron ayer 16 soldados heridos y enfermos procedentes de Cuba, fueron auxiliados por La Cruz Roja.

La guardia municipal ha recogido a una niña llamada Carmen Navarro que andaba extraviada por las calles de Pueblo Nuevo del Mar.

El alcalde dispuso su ingreso en el Asilo municipal.

Se continuará en el Instituto de segunda enseñanza los exámenes extraordinarios en la forma siguiente: A las ocho de la mañana, Ampliación de la Geografía y Agricultura, segunda convocatoria de enseñanza libre; grados de Bachiller, segundos ejercicios pendientes de convocatorias anteriores. A las ocho y media, Historia Universal, segunda convocatoria de oficial, privada, doméstica y libre; segundo de Latin y primero de Francés, enseñanza oficial, privada, doméstica y libre. A las cuatro de la tarde, Historia de España e Historia natural con Fisiología, segunda convocatoria libre; Retórica y Poesía y Religión, enseñanza oficial, privada, doméstica y libre, Fisiología e Higiene, Química aplicada y Química sola, segunda convocatoria de oficial, privada y libre.

Por antiguo y crónico que sea el padecimiento del estomago, se cura inaudablemente con la infante especialidad Regenerador del Estomago del doctor Demerby; 5 pesetas caja.—Farmacia de Cañizares, Cañaberos, 63.

El próximo lunes debutará en el favorecido oiseo de Pizarro, la distinguida triple señorita Isabel Hernández.

El Alcalde Sr. Sales ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

En esta ocasión como en todas aquellas que de algo beneficiosa para Valencia se trata, ha contado la ciudad con el apoyo eficaz y decidido de V. E., reciba por ello el sincero testimonio de gratitud que en nombre de Valencia tiene el honor de tributarle su Alcalde accidental.—Miguel Sales.

Ha sido destinado al parque de Valladolid el coronel de artillería D. José Díaz Varela y Omba, que se hallaba de reemplazo en esta región.

En vista de que los colegios de la Guardia civil y carabineros dan contingente de oficiales para dichos institutos destinados a cubrir las dos terceras partes de las vacantes de segundos tenientes, debiéndose cubrir la tercera parte por los segundos tenientes de las escuelas activas de infantería y caballería que lo solicitan, se ha dispuesto que cuando no se cubra el total de las referidas vacantes con los oficiales de dichas procedencias, se admitan segundos tenientes de las escuelas de reserva en las condiciones hoy reglamentarias, dando preferencia para el ingreso dentro de las mencionadas escuelas a los segundos tenientes que pertenecen a la del instituto respectivo.

Ayer llegó a nuestra ciudad el general de brigada D. Luis Pascual del Górviz y Martos, el cual dispensa la presentación oficial a los jefes y oficiales de la guarnición.

En la secretaría del Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación de la viuda del soldado fallecido en Cuba Antonio Catañá Fresquet.

Anteayer se recandaron en consumos 9.088'19.

Los concejales Sres. Rubio y Canejos se hicieron ayer cargo del adqueñado de la calle de la Estrella, por reunir las condiciones del contrato.

Son conocidas las disposiciones dictadas respecto a los trigos importados en franquicia con destino a la fabricación de almidones.

Los trigos tiernos destinados a la referida industria, podrán ser importados en franquicia temporal, bajo las condiciones determinadas por la ley de 5 de Julio de 1886.

Por cien kilos de trigo tierno deberán presentarse 55 de almidón de este trigo.

La reexportación ó la constitución en almacén, deberá verificarse dentro de un plazo máximo de seis meses.

Las declaraciones de admisión temporal, como también las declaraciones de reexportación ó de constitución en almacén deberán ser hechas bajo el nombre y por cuenta de los fabricantes.

Las operaciones de entrada y salida no podrán efectuarse actualmente más que por los puertos de Marsella, París y Lyon. Pero podrán, sin embargo, autorizarse estas operaciones en las otras poblaciones donde las aduanas tengan laboratorio, si fueren a establecerse allí fábricas de almidón de trigo tierno; y

Toda sustitución, sustracción ó falta y todo abuso constatado por el servicio de aduanas, darán lugar a la aplicación de penas y multas previstas por el art. 5.º de la ley al principio citada.

Las elecciones municipales últimamente verificadas en Santa Cruz de Avadillo (Zamora) han sido anuladas, porque, sin duda, por un descuido aparecieron en las urnas 172 votos más que los que debía haber en el caso que votaran todos los electores del pueblo.

Sinceridad electoral liberal!

Con el título de «El Mundo Postal», se ha empezado a publicar en Barcelona una revista flatética, muy interesante para los coleccionistas de sellos de correos. La dirige D. Camilo Martínez Parra.

Los tripulantes de una barca del bou cogieron anteayer en aguas de Barcelona un enorme pez que fué vendido por 400 pesetas a fin de exponerlo al público.

El citado pez, según opinión de varias personas peritas, es conocido con el nombre de llana en la costa SO. de Africa y parece que es tanto ó más temible que los tiburones y tintereros. Tiene la cabeza mucho mayor que el resto y el hocico achatado. Su boca es enorme, pudiendo engullir por ella dos personas a la vez; está armada por ella de dientes triangulares de filo imitado. Sus grandes ojos son verdes y fosforescentes, formando su piel un granito sumamente duro.

Desde Gaudia nos escriben relaciones que resultan muy interesantes y que nos dan una idea de la vida republicana en esta ciudad. El periódico republicano-tribrepensador de esa capital se publica en su número del lunes, respecto al gobierno del señor alcalde de aquella población con un labirinto de Benitredia perteneciente al grupo de los republicanos masones espiritistas—todo en una pieza,—que cierto bastaría a bomeño de la secta incógnita hace algunos años en aquel diminuto pueblo.

La ignorancia es muy audaz, y cuan sencilla sea la del rompetorrones en cuestión probado el que creyéndose superior a Newton, que se descubría al oír el sacrosanto nombre de Dios; que Bacon, cuya es la frase «a poca ciencia de El seije, la mucha a El acerte», que la piyada inmensa de sabios que cobraron su cabeza oriada con la aureola del genio, bajo el peso de la verdad revelada, no solo hizo alarde de permanecer cubierto cuando, estando en el mercado de Gaudia vendiendo con su mujer beregenas, levantaban a Dios en la vecina Colagata, y según piadosa costumbre, se descubrían y guardaban silencio todos los circunstantes, sino que increpales, al ser advertido por éstos, diciéndoles que él sólo se descubría ante su Dios—espirita—que tal vez a la sazón estaría encarnado en la fresca horizontal en tales atrejos contra lo mas santo, que no tanto por blasfemar en la vía pública como para librarse de la justa indignación del católico público, llevoe un municipal a la sala capitular, y como aún allí alardeara de sus impiedades al hacerle presente el señor alcalde que siendo la católica la religión del Estado, no podía públicamente ultrajarla, mandóle a la cárcel, poniéndole al poco rato en libertad, por los ruegos de su audaz y vergonzosa esposa.

Ante esta escueta y verdadera relación del hecho, opinamos con el referido periódico republicano-tribrepensador que «merece castigo el alcalde y desagravio Gaudia,» aquél porque veniendo las lágrimas a su frente catolicismo y a su recto proceder habitual que todos con justicia proclaman, mostrase sobrado benigno con quien con tan insaudito desvarío volaba las banderas que sin cesar, con grave quebranto del arraigado terruño, ingiere desde las columnas de Las Dominicales furfuris, y ésta, porque su tradicional religiosidad que tan opimos frutos ha dado, y entre todos su excoeso Santoduce cuyo piadoso hábito parece como que palpita entero en las costumbres, en las instituciones, en la atmósfera moral de su ciudad natal, no puede consentir que por sus calles y plazas ande suelta la insania cerebral, de que son manifestación moderna esos erupios tan mal olientes que despiden las columnas de la prensa sectaria.

Llamamos la atención del público ponga cuidado en la emisión de los billetes del Banco de España de cien pesetas, de fecha 1.º de Junio de 1889 y que tienen el busto de Goya, pues circulan algunos falsos. El grabado y tintas de éstos son ordinarios, comparados con los verdaderos, y el tejido de hilo que llevan está como pegado al dorso del billete, puesto que se levanta ó desteje con facilidad, cosa que no ocurre con los buenos.

En el castiello de San Fernando, de Figueras, ha fallecido el deportado de Cuba en concepto de hábito Manuel Candelas Méndez, natural de la provincia de la Coruña.

Ayer tarde se jugó en Jai-Alai un buen partido a 50 tantos entre los pelotaris Clarian, Espartero y Gordovil, blancos, contra Olagorta, Bidegain y Artega.

He aquí el orden con que en el marcador se fueron apuntando los tantos:

Table with 8 columns: Blanco, Azules, Blancos, Azules, Blancos, Azules, Blanco, Azules. Rows 1-15 showing scores for each player.

Hubo tantos superiores, como el 12, 29 y 37, azules, y 33, 35 y 47, blancos.

Espartero, hecho un maestro; Bidegain, incansable, y Gordovil cosechó muchos aplausos por lo bien que estuvo toda la partida.

Después del partido se jugaron unas quinielas que ganó el Zurdo.

Ayer se encargó del mando de la primera división de infantería en Barcelona, el general D. Pedro Cornel y Cornel.

Van a formularse por los Ingenieros agrónomos de provincias los estados agrícolas que den a conocer las producciones de cereales y leguminosas recolectadas en el año actual, según disposición de la Dirección general del ramo.

«El Juan José», de Dienta.—Últimamente ha sido condenada la representación del drama «Juan José», de Dienta, por el señor obispo de Cuenca.

Con ese preclaro pastor son ya veinte lo menos los prelados españoles que han prohibido a sus diócesanos la asistencia a dicha repudiada obra.

De casa de su madre, en Logroño, ha desaparecido el sacerdote D. Pedro Juan Fernández y Heredia, que padece de enajenación mental y ha estado ya recluso en el manicomio de Zaragoza.

En vista de las dificultades que presenta el cumplimiento de las disposiciones arancelarias para la isla de Cuba publicadas en la Gaceta 9 del corriente, ayer 21 se reunió en el Fomento de la Producción Nacional el gremio de comerciantes exportadores, acordando como primer providencia suspender todo embarque para dicha isla, interin hacen presente a la junta directiva del Fomento de la Producción Nacional, para que ésta lo haga a su vez al ministro de Ultramar, la imposibilidad material en que se encuentran a dar fiel cumplimiento a dicha nueva ley en todas sus partes.

La señora viuda del coronel de la guardia civil retirado, D. Cayetano Fraix, ha recibido de Graz el siguiente consolador telegrama que le transmiten los augustos hermanos del Sr. Duque de Madrid:

«Doña Josefa Paster, viuda de Freixa.—Afirmados por la dolorosa noticia que acabamos de saber, hermanos contigo, y con tus hijos la muerte de aquel que fué para nosotros un amigo queridísimo, y de la causa leal y heroica defensor, por la que todo lo sacrificó.—Alfonso y María de las Nieves»

TRIBUNALES Sala de lo Civil

Ayer mañana se celebró en esta Sala la vista de un incidente de pobreza, en el que informaron los letrados Sres. Cardiel y Almela.

Sección primera Ante el tribunal de esta sección compareció José Casares López, que el día 4 de Marzo pasado, al ser conducido por la Guardia municipal al Asilo, por hallarse ebrio, se insolentó contra aquellos, rasgándole el capote a un guardia.

El teniente fiscal D. Cándido Díez de Ulzurrun, encargado de la acusación, pidió se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto y pago de accesorias y costas; la defensa, representada por el Sr. Mestre Labrador, solicitó la libre absolución, basándose en que el hecho no constituía un delito y si una falta que debía resolver el juzgado correspondiente.

También se vió en la misma en juicio oral la causa seguida por el juzgado de Serananos, contra Vicente Guillot Moros, presunto autor de un delito de amenazas de muerte.

Actuaba como acusador el Sr. Díez de Ulzurrun y como defensor el Sr. Pareda.

Sección segunda Por enfermedad del letrado, se aplazó hasta nuevo señalamiento la vista de la causa instruida por el juzgado del Mar contra Manuel Guillot Daj, José Ten Gasco y Lucas de Santa Teresa, exposito quienes estando desempeñando los cargos de alcalde, teniente de alcalde y alguacil, respectivamente, de Pueblo Nuevo del Mar, le hicieron varios disparos a José Piza Blanch, aunque por fortuna sin consecuencias.

El ministerio fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, calificó el hecho como constitutivo de un delito de disparos a persona determinada, pretendiendo se le condenase a sufrir la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional.

En el Hospital de San Mateo, falleció ayer tarde un hombre que fué conocido de Poblet.

A éste no se le dio sepultura en el cementerio de Poblet, sino que se le enterró en el cementerio de San Mateo, por haber sido el autor de un delito de homicidio.

En el Hospital de San Mateo, falleció ayer tarde un hombre que fué conocido de Poblet.

A éste no se le dio sepultura en el cementerio de Poblet, sino que se le enterró en el cementerio de San Mateo, por haber sido el autor de un delito de homicidio.

En el Hospital de San Mateo, falleció ayer tarde un hombre que fué conocido de Poblet.

A éste no se le dio sepultura en el cementerio de Poblet, sino que se le enterró en el cementerio de San Mateo, por haber sido el autor de un delito de homicidio.

En el Hospital de San Mateo, falleció ayer tarde un hombre que fué conocido de Poblet.

A éste no se le dio sepultura en el cementerio de Poblet, sino que se le enterró en el cementerio de San Mateo, por haber sido el autor de un delito de homicidio.

En el Hospital de San Mateo, falleció ayer tarde un hombre que fué conocido de Poblet.

Advertisements on the right margin including 'At Colegio', 'Academia', 'ACADEMIA DE INGENIEROS', 'Socio', 'Consta', 'PROFESOR', 'Lecciones de', 'el extranjero', 'Pasados algunos', 'recibia otra carta', 'que aquellos me', 'barle y que gra', 'firmante había', 'pedir, a cambio', 'gase una corta', 'Miguel de los R', 'no estaba enter', 'Una vez desc', 'resultó ser Ori', 'de Blesa (Teruel)', 'cumpliendo cond', 'que le impu', 'encerrado en el', 'creemos no podr', 'sus víctimas', 'El juzgado in', 'diligencias', 'Aplausos men', 'por el céleste y', 'civil Sr. Gónz', 'Fernando Bu', 'posición del juz', 'Bellreguard por', 'su esposa Vico', 'Por el Sr. G', 'vincia se intere', 'siguientes: Manuel Moros', 'dos de la casa p', 'Y la del sub', 'Wally, y el ita', 'lini', 'En los dispe', 'la Giorieta y ca', 'ron durante el', 'Bautista Ceb', 'varias contusio', 'izquierdo', 'Francisco P', 'una herida con', 'José Ipa, de r', 'rida contusa e', 'Carmen Ber', 'de una herida', 'cha', 'Vicenta Ba', 'la fractura cor', 'Guillermo M', 'rias quemadur', 'seuuencia de h', 'agua caliente', 'Quote San', 'que presenta', 'occipital', 'En el Hosp', 'tarde un hom', 'que fué conoc', 'de Poblet', 'A éste no se', 'guo que iden', 'Pocas horas', 'mendigo que', 'gieron de la c', 'estado de em', 'Este indivi', 'maba Ramón', 'En el pas', 'arrastraba la', 'pafia genera', 'Por fortuna', 'gracias perso', 'La', 'El regimie', 'Llegó el', 'siderarse co', 'de la ca', 'compañía d', 'parte destac', 'te, recorri', 'esta provin', 'Yarros enou'

Ateneo Escolar

CALLE DE RUZAFÁ, NUMERO 65.

Colegio de 1.º y 2.º Enseñanza, Comercial, Idiomas, Música, Nocturna para obreros y Escuela práctica de Artes y Oficios.

El día 1.º de Octubre próximo darán principio las clases indicadas, á cargo de catorce Profesores competentes.

Se invita á los padres, tutores ó encargados que deseen ingresar alumnos en este Establecimiento, á que soliciten en Secretaría cuantos pormenores necesiten conocer y el Reglamento general por el que ha de regirse dicho «Ateneo».

Se admiten internos, medio pupilos y externos.
Secretaría, calle de Hernán Cortés, núm. 2
HORAS DE MATRÍCULA, DE 9 A 12 Y DE 3 A 6

Academia de Santo Tomás de Aquino
Preparación de todas las asignaturas de 2.ª Enseñanza.
Calle del Gobernador Viejo, núm. 18, principal.

ACADEMIA CAVANILLES
DE 2.ª ENSEÑANZA
Incorporada al Instituto provincial
Enseñanza oficial, privada y libre

Queda abierta la matrícula del próximo curso de 1897, 98, en la Secretaría de dicho centro de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Socio con 5000 pesetas
Se necesita hombre formal con este capital, dándosele además del interés de su capital, un empleo importante con sueldo fijo y manutención. Dirigir carta indicando domicilio á R. A. cédula núm. 153.

Constantino Piquer
PROFESOR DE FRANCÉS E INGLÉS
Lecciones de estos idiomas á precios módicos.
Queda abierta una clase nocturna, especial para dependientes y empleados.
Vilaragut, 8, 2.ª

el extranjero, comunicándoles que en una carretera varios sujetos recogieron á un mendigo y que una vez éste en el carro, se enteraba de la conversión de aquéllos, la cual siempre se reducía á estar amenazada de muerte la persona que recibía la carta.
Pasados algunos días la misma persona recibía otra carta, en la que se le prevenía que aquellos malhechores trataban de robarle y que gracias á la intervención del firmante había desistido, terminando por pedir, á cambio de este favor, que le entregase una corta cantidad al penado de San Miguel de los Reyes Cirilo Allanueva, que no estaba enterado del asunto.
Una vez descubierto este industrial, que resultó ser Cirilo Allanueva Martín, natural de Blesa (Teruel), que actualmente se halla cumpliendo condena de 18 años de prisión que le fué impuesta por un asesinato, fué encerrado en el calabozo, de donde según creemos no podrá tener correspondencia con sus familiares.
El juzgado instruye las correspondientes diligencias.
Aplausos merece la conducta observada por el celoso y activo sargento de la guardia civil Sr. Gómez Escudero.

Paliza
Fernando Burguera, ha sido puesto á disposición del juzgado por la benemérita de Belleguard por haber maltratado de obra á su esposa Vicenta Pellicer.

Detenidos
Por el Sr. Gobernador civil de la provincia se interesa la busca y captura de los siguientes:
Manuel Moratal y Faustino Inglés, fugados de la casa paterna.
Y del subdito inglés Jorge Carpenter Wally, y el italiano Felipe Carvan Cavallini.

Accidentes
En los dispensarios médicos del paseo de la Glorieta y calle de Serranos se registraron durante el día de ayer, los siguientes:
Bautista Cestant, de 47 años de edad, de varias contusiones en la mano y antebrazo izquierdo.
Francisco Pradas, de 10 años de edad, de una herida contusa en el labio inferior.
José Ipa, de 39 años de edad, de una herida contusa en la mano derecha.
Carmen Belenguier, de 14 años de edad, de una herida contusa en la mano derecha.

Fallecimientos
En el Hospital provincial falleció ayer tarde un hombre de unos 60 años de edad, que fué encontrado en un campo de Cuart de Poblet.
A éste no se le encontró documento alguno que identificara su persona.
Pocas horas después dejaba de existir un mendigo que los guardias municipales recogieron de la calle de Pizarro en completo estado de embriaguez.
Este individuo solamente dijo que se llamaba Ramón.

Choque
En el paso á nivel del camino del Grao chocaron ayer un carro y el convoy que arrastraba la máquina núm. 13 de la Compañía general.
Por fortuna no hubo que registrar desgracias personales.

La guerra de Filipinas
El regimiento de infantería indígena núm. 73.

Llegó el mes de Febrero, que puede considerarse como el principio del período álgido de la campaña, hallándose la primera compañía del primer batallón en Buisson, parte destacada y parte en columna volante, recorriendo los pueblos limitrofes de esta provincia y la de Pampanga, teniendo varios encuentros con pequeñas partidas re-

APLICACIONES ELÉCTRICAS
TIMBRES Y SONORIAS, LAMPARAS INCANDESCENTES, CRISTALERIA, PARA-RAYOS Y DINAMOS.

LOPEZ HERMANOS
APARATOS AUMENTOS Y REPARACIONES
Poeta Querol, 10 y 12, Valencia.
Contratos especiales para instalaciones en pueblos.

Colegio de "El Espiritu-Santo"
Director: D. ANTONIO P. CHENOVÉS

La enseñanza dada en este Colegio, situado en la calle Coude de Carlet, n.º 9, centro, es eminentemente católica, eficaz y económica; pues por unos honorarios sumamente módicos, están los alumnos bajo la dirección del Profesor, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

beldes, en particular con la del cabeilla Maglous, en Capitangan é Ibo, así como con la del cabeilla Vicente Ploncio Santos, á quien sorprendió é hizo prisionero en Bugusan el día 19 del mismo mes.
En la provincia de Batangas, las compañías cuarta de la primera y segunda y tercera del segundo, cubriendo la línea del Pansipit, río que sirve de desagüe de la Laguna de Taal, con el mar y los pueblos de Santiago y Taal, hasta el día 13 que la cuarta del primero y segunda del segundo abandonaron este último pueblo, á las diez de la mañana, formando parte de la tercera brigada de operaciones en dicha provincia, llegando á las tres de la tarde frente al fuerte de Franqueza, donde se hallaba el enemigo fortificado, recibiendo la cuarta compañía la orden de reforzar la vanguardia compuesta de la Guardia civil y una compañía del 13 de cazadores expedicionarios mientras la segunda del segundo daba el asalto á dicho fuerte.

Ante la intrepidez del ataque, el enemigo abandonó el fuerte por la gola y huyó desbandándose en todas direcciones, siendo perseguido con certero fuego por las fuerzas del ataque interin la cuarta del primero, por disposición del coronel jefe de la columna, trataba de cortar al enemigo por su flanco derecho, como lo hubiera logrado si no lo impidieran las pésimas condiciones del terreno, resultando en este combate dos soldados heridos.

Después de vivaquear durante la noche sobre el propio terreno de la acción, á las siete de la mañana del día siguiente emprendió la columna la marcha por el camino de Bayuyangan, mas al llegar á las inmediaciones de Biguay, llave del valle de Bayuyangan, se encontró al enemigo que pretendía defender el paso fuertemente atrinchado y que al divisar nuestras tropas rompió sobre ellas un fuego vivísimo de fusil y de linterna, el que fué, desde luego, contestado, á la vez que toda la fuerza se lanzaba valientemente sobre la trinchera, obligando al enemigo á abandonar la porción de terreno que ocupaba, con pérdidas numerosas y dejando á espaldas del parapeto los fusiles Remington, cuatro falconetes y multitud de armas blancas.

La cuarta compañía de este bravo regimiento fué la que ocupó la gloria de coronar la posición enemiga, después de dos horas de incesante fuego de la infantería, y de la batería de montaña que estaba protegida por la segunda del segundo.
La conquista de esa trinchera la logró la cuarta compañía, á costa de la muerte de seis soldados y un sargento, y cinco soldados heridos, al propio tiempo la segunda del segundo perdió tres heridos.

En la mañana del siguiente día 15, cincuenta hombres de la cuarta, con igual número de cazadores, salieron de regreso sobre Taal, custodiando el convoy de heridos de toda la columna, mientras la restante fuerza quedaba en el campamento.
A las diez de la mañana, por orden superior, salían del fuerte de Biguay la segunda del segundo, con el resto de la cuarta del primero, en unión de otras fuerzas, y tomando el camino de la Laguna que se extiende paralelamente al río de Bayuyangan, en breve la segunda se vió precisada á desplegar para acallar el fuego que el enemigo hacía desde la primera trinchera que se encontró, la que abandonaron los rebeldes para refugiarse en otra que tenían construida sobre la orilla izquierda del río, que hubo de ser asaltada también á su vez, después de la consiguiente preparación por el fuego en unión de la tercera compañía del 13 de cazadores, cuyo capitán acababa de recibir gloriosa muerte durante el combate preparatorio.

En este episodio el enemigo fué duramente castigado, así como en la toma del barrio de San Gabriel, término de la acción donde quedó destacada aquella tropa hasta finalizar el mes, practicando el servicio avanzado de campaña.
En la acción de guerra que acabamos de relatar, las bajas de las compañías del 73 fueron dos muertos y ocho heridos.
Las demás compañías del regimiento fraccionadas, operaban en Pasig y Morong, inmediaciones de la capital del archipiélago hasta el día 8 en que reconcentrada toda la fuerza en Pasig, unida á una gran guerrilla montada y una sección de tiradores, tomó el mando del regimiento el coronel D. Vicente Ruiz Sarralde, por ascenso á general de brigada del coronel Marina.

Aquel día, y á bordo de dos ramoladores fueron transportadas estas tropas á Calamba, y de allí, el día 10, se dirigieron por tierra á Binan, quedando agregadas á la segunda brigada de la división mandada por el general Lachambre.

El 15, formando la extrema vanguardia de la brigada cuyo general era su antiguo coronel, las fuerzas del regimiento, unidas á la guerrilla montada y sección de tiradores, emprendieron la marcha á las seis de la mañana en dirección á Santo Domingo, donde se hizo alto una hora, y continuando hasta Paog, donde hubo que sostener un ligero tiroteo para desalojar al enemigo de unas trincheras, situadas en la entrada de

aqueil barrio, donde se acampó aquella noche para seguir hasta Ibo, donde se llegó á las doce del día siguiente.

El 17, á las once de la mañana, salió la sección de tiradores de la tercera del primero, formando parte de una columna mandada por el comandante de Estado Mayor señor Toral, cuyo objetivo era establecer comunicación con la primera brigada, cuyo fuego se oía por el Este del campamento, regresando á las tres de la tarde, después de conseguido el objeto, y una hora después era muerto de un tiro de fusil un soldado de aquella compañía que estaba de centinela en un árbol.

Como desde este momento principian las operaciones activas en la provincia de Cavite, continuaremos en otro artículo el curso de aquellos interesantes episodios en que tomó tan gloriosa parte el regimiento cuya historia relataremos.

ESPECTACULOS

TEATRO DE PIZARRO.—Día de moda.—La zarzuela en tres actos «El Anillo de Hierro», por el tenor señor Figuerola.—A las nueve.

El lunes próximo debut de la tiple señorita doña Isabel Hernández.

JAI ALAI.—Gran partido de pelota á cesta en el que tomarán parte cuatro aficionados pelotaris.—A las tres y media.

Después del partido se jugarán unas quinielas.

Alcance telegráfico

Madrid 22, 5 t.
París.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61.31, 61.00 y 61.25. 8 por 100 francés, 103.25 y 103.20.

Londres.—Exterior español, 61.37.

A Cuba
Puerto Rico.—Ha salido de este puerto para la Habana el vapor correo de la Compañía Transatlántica "Buenos Aires".

No hay "ultimatum".
San Sebastián.—Hemos visto esta mañana el duque de Tetuán, quien insiste, según despatches recibidos de Washington, en que aquel gobierno no ha dado al nuevo ministro Sr. Woodford la misión conminatoria de que han tratado *Le Temps* y *The Standard*.

Cortesías imperiales
Budap est.—Los soberanos de Austria y Alemania asistieron á la función de gala que se dió anoche en honor del segundo, quien salió con dirección á Berlín, siendo objeto de entusiasta despedida.

Opinión de un periódico
París.—El periódico *Le Journal* consagra hoy un artículo á los asuntos de España, diciendo que es de esperar que la Regente se pondrá una vez más á la altura que imponen las circunstancias difíciles porque atraviesa la nación; á consecuencia de los sucesos dolorosos de todos conocidos.

Muerte de un cardenal
Messina.—El cardenal José Guarino, arzobispo de Messina, ha fallecido.

Siniestro marítimo
Un despacho de Fiume anuncia que el vapor "Thyria", al salir del puerto en la noche última tuvo un abordaje con el vapor "Ika", de la sociedad de navegación húngaro-croata, sufriendo este último tan graves averías, que se fué á pique á los dos minutos.

Unos treinta pasajeros perdieron la vida en el siniestro.
El capitán y tripulantes del "Ika", lograron salvarse.

El último jefe de la guardia imperial
Bayona.—Ha fallecido hoy en esta población el general Carlos Bourbaki, de tanta notoriedad por su brillante historia militar y muy conocido en España por sus relaciones de familia. Contaba 81 años de edad y había perdido desde hace años la vista. Su carrera militar se halla unida á la campaña de Argeña, á la de Crimea en la que tomó parte muy principal en las batallas de Alma é Inkerman y en la toma de Sebastopol y especialmente á la campaña de 1870 contra Prusia. Habiendo podido salir de Metz antes de la capitulación, se le conió el mando del ejército del Norte, y posteriormente el de la línea del Loira, obrando algunos hechos de armas verdaderamente gloriosos, hasta que cercado por todas partes, después de la retirada de Besancon, cedió el mando al general Clinchard é intentó suicidarse disparándose un tiro á la cabeza. En 1881 obtuvo su retiro por edad. Desde 1871 se hallaba en posesión de la Gran Cruz de la Legión de Honor.

El arzobispo de Valencia
Madrid 24, 1.20 m.

Esta misma semana se firmará el nombramiento del cardenal Sancha para la silla de Toledo.

Para sustituir al indicado cardenal se habla del arzobispo de Sevilla Sr. Spinoia, y para el arzobispado de Sevilla al obispo de Jaca Sr. López Menoza.

El Consejo de ayer
Insistiese en decir que en el Consejo de anteaer hubo viva discusión entre los ministros de Gracia y Justicia y el de Hacienda sobre el asunto del santuario de Nuestra Señora de Lluich, que el presidente quería conocer.

Nuestros amigos los yankees
Madrid 24, 1.40 m.

Un cablegrama de New-York dice que la escuadra norteamericana, al ejecutar sus pretendidas maniobras en el golfo de Méjico, se aproximaron bastante á las costas cubanas.

El ciclón de Brindisi
El violento ciclón que se desarrolló en

Brindisi (Italia), causó tres muertos, nueve heridas y muchos millones de daños materiales.

Los riffeños
Los riffeños que apresaron varios cristianos en sus embarcaciones, se niegan á devolver la libertad á los desgraciados cautivos.

Un obispo fallecido
Ha fallecido en Turai (Francia), el obispo de aquella diócesis.

En ruta
El vapor Luzón ha salido de Adén para Colombo.

OFICIAL DE CUBA
Captura importante de pterrechos
Madrid 24, 2 m.

El coronel Muñoz, al norte de la provincia de la Habana, encontró depósito de municiones.

Hasta ahora se han saqueado 60 cajas de cartuchos y 12 fardos de fusiles.

Ha sido muerto el cabecilla Telles, habiéndose presentado 21 incursores de su partida armados y montados.

El asunto candente
Madrid 24, 2.30 m.

Dicen de Palma que el juez de instrucción del partido de Jueca ha principiado la instrucción del sumario contra uso de dinamita para la tala de árboles en el santuario de Lluich.

De resultados de los explosivos pretenden que quedaron heridos de gravedad dos hombres.

Más sobre lo de Palma
Madrid 24, 2.30 m.

Telegrafian de San Sebastián que el ministro de Estado mandó á Roma notas sobre el asunto de Palma, pero sin carácter de memorandum.

Mister Woodford
El nuevo embajador presentó al duque de Tetuán el personal de la legación.

El sábado marchará á Madrid, quedando su familia en San Sebastián hasta principios de Noviembre.

El "Carlos V."
Madrid 24, 3 m.

Ha llegado al Havre, con objeto de ultimarse su armamento, el acorazado "Carlos V".

Desórdenes en Servia
Han estallado en Servia, con carácter religioso, graves desórdenes.

En los pueblos de Sjeinok y Perna la jendarmeria hizo fuego sobre los revoltosos, resultando varios heridos.

ORO Pellicer

Casa de cambio, Bajada San Francisco, 22.
Se compra á los mejores precios en plaza COMPRA Y VENTA

al contado, títulos de la deuda Interior Exterior, amortizable y cubas, así como acciones y obligaciones cotizables.

Se compran cupones

Bolsa de Valencia
CAMBIOS OFICIALES
COTIZACION del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al 23 de Septiembre 1897.

UNION MONETARIA LATINA
París 8 días vista 00'00.
París á la vista, 32'50.
París cheque á librar, 00'00.

OTRAS PLAZAS EXTRANJERAS
Londres á 8 días vista, 00'00.
Londres á la vista, 38'40.

FONDOS PUBLICOS
Deuda perpétua al 4 por 100 interior, 64'90 dinero 65'10 p.
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, 81'45 dinero 81'50 p.
Deuda amortizable al 4 por 100, 79'25 dinero, 79'75 papel.
Billetes Hipotecarios de Cuba 1888, 97'00 dinero, 00'00 p.
Billetes Hipotecarios de Cuba 1890, 80'50 dinero, 00'00 p.
Obligaciones Hipotecarias de Filipinas, 00'00 dinero, 00'00 p.
Obligaciones del Tesoro sobre Aduanas, 90'25 dinero, 00'00 p.
Obligaciones provinciales. Carreteras 102'50 dinero, 00'00 p.
Obligaciones Junta Obras del Puerto, 103'50 dinero, 00'00 p.
Títulos Amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, 48'00 dinero 00'00 p.
Obligaciones. Empréstito Municipal, 94'00 dinero, 00'00 p.
Obligaciones Municipales. Aguas potables 95'50 dinero, 00'00 p.

ACCIONES
Sociedad de los F. C. del Grao á Valencia y Turis y carbonos minerales de Dos-Aguas, 20'00 p.
Sociedad Valenciana de Tranvías, 00'00 d.
Compañía General de Tranvías, 00'00 p.
Tranvías del Norte de Valencia, 40'00 p.
Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia 000'00 dinero 00'00 p.
Tranvía Catarroja, 100'00 p.

Barcelona 3'45 tarde.
4 por 100 interior fin. 64'95
Id. próximo. 00'00
Exterior fin. 81'32
Id. próximo. 00'00
Amortizable. 00'00
Billetes H. de Cuba 6 por 100. 97'18
Id. id. id. 5 por 100. 80'37
Aduanas. 00'00
Filipinas 6 por 100 serie. 00'00
Banco Hispano Colonial. 00'00
Nortes. 22'35
F. C. de T. B. á Francia. 17'95
F. C. Orense á Vigo. 00'00
Madrid 4 por 100 interior. 64'97
París 4 por 100 exterior. 81'37
Londres 4 por 100 Exterior. 00'00
Renta Francesa. 00'00
Nortes París. 00'00

URGENTE
Barcelona á las 7.30 noche.
4 por 100 interior. 64'92
Fin próximo. 00'00
4 por 100 exterior. 81'30
Fin próximo. 00'00
Id. 4 por 100 amortizable. 00'00
Cubas 6 por 100. 00'00
Id. 5 por 100. 00'00
Aduanas 5 por 100. 00'00
Filipinas 6 por 100 serie. 00'00
Colonial. 00'00
Nortes. 00'00
Francia. 00'00
Orense. 00'00
Madrid 4 por 100 interior. 65'00
París 4 por 100 exterior. 81'34
Londres 4 por 100 exterior. 00'00
Renta francesa. 00'00
Nortes París. 00'00
Imp. «El Regional» de Menosi, Vilar y Perigall
calle del Mar, núm. 111.

Los petróleos
El director general de Aduanas prepara una nueva subasta para el monopolio de los petróleos, en vista de que quedó desierta la celebrada al objeto.

El rey de Servia ha coneedido á la regente la gran cruz del Ag. ita Blanca.
Además se ha pedido nota de los jefes de palacio y autoridades que recibieron en la frontera al monarca sérvio, con objeto de concederles condecoraciones.

La *Daily Telegraph* publica un despacho de Nueva York diciendo que Mac Kinlay espera obtener una pronta respuesta acerca de las reclamaciones que entablará el embajador Mr. Woodford; y añade que los Estados Unidos preparan el nombramiento de una comisión encargada de resolver el asunto de las indemnizaciones á los súbditos norteamericanos, cuyas propiedades han sufrido perjuicios en la isla de Cuba.

Una friolera
La *Gaceta* publica la cuenta de la campaña de Cuba durante el primer semestre del corriente año de 1897.

Los gastos de la campaña ascienden á pesos 30.932.952, habiéndose gastado en otros conceptos 12.380.239.
Total la friolera de 43.313.191 pesos.

El Banco de Inglaterra
El Banco de Inglaterra ha subido el descuento al 3 y medio por ciento.

Nota carlista
El *Correo Español* ha recibido por correo noticias que completan los telegramas respecto al viaje de los Duques de Madrid.

Al salir de Lucerna dichos señores, les acompañaron á la estación los señores Sorribes, marqués de Cerralbo y Maldonado, á quienes reiteraron las gracias por su perfecta adhesión.

El señor marqués de Cerralbo deseaba que los delegados permaneciesen aún algunos días al lado suyo para acabar de dar forma concreta y determinada á los acuerdos tomados en Lucerna.

El *Correo Español* dice que no se han comunicado las resoluciones prácticas de aquellas conferencias, pero aunque las conociera tampoco conveniría hacerlas del dominio público.

Asegura que la más admirable armonía y unanimidad de criterio ha existido entre D. Carlos y el marqués de Cerralbo, y tanto en las líneas generales como en los detalles más insignificantes tratados en las conferencias no ha habido la menor discrepancia entre D. Carlos y su consejero, inspirados ambos por su acendrado patriotismo y convencidos de que las gravísimas tribulaciones que pesan sobre España exigen de los partidos rivales elevadas, soluciones prácticas y derroteros bien definidos.

Conferencia
El director de Propiedades, Sr. Infantes, ha estado en la Presidencia del Consejo de ministros, llamado por el general Azcárraga.

Supónese que habrán tratado de asuntos relativos á la excomunicación del señor ministro de Hacienda, y especialmente de lo que acerca de la inmoraliad dice en su circular el excelentísimo prelado de Palma.

Por Telégrafo y Teléfono

La cuestión política
Madrid 22, 11.40 n.

El próximo miércoles se celebrará Consejo de ministros y en él dicen se planteará de una manera definitiva la cuestión política.

Cero y van mil
Ha sido denunciado una vez más el periódico republicano progresista *El País*.

El marqués de Cerralbo
El marqués de Cerralbo, representante en España de D. Carlos de Borbón, dice que regresará á Madrid en el próximo Octubre.

Un suicidio
Madrid 24, 12.20 m.

En Cádiz se ha suicidado el subintendente militar Miguel Cerrada.

Las salinas de Torreveja
En el concierto salinero que se ha verificado, han sido aprobadas las bases para constituir una sociedad que explotará las salinas de Torreveja.

Woodford
El ministro plenipotenciario Mr. Woodford ha vuelto á visitar al duque de Tetuán.

Dinero!
Madrid 24, 12.50 m.

El plazo fijado para las redenciones á metálico del actual reemplazo, se ha prorrogado hasta el 15 del próximo Octubre.

Lo de Palma
El director general de Propiedades ha informado al presidente del Consejo de ministros general Azcárraga, sobre ciertas particularidades del asunto del santuario de Nuestra Señora de Lluich, que el presidente quería conocer.

El arzobispo de Valencia
Madrid 24, 1.20 m.

Esta misma semana se firmará el nombramiento del cardenal Sancha para la silla de Toledo.

Para sustituir al indicado cardenal se habla del arzobispo de Sevilla Sr. Spinoia, y para el arzobispado de Sevilla al obispo de Jaca Sr. López Menoza.

El Consejo de ayer
Insistiese en decir que en el Consejo de anteaer hubo viva discusión entre los ministros de Gracia y Justicia y el de Hacienda sobre el asunto del santuario de Nuestra Señora de Lluich, que el presidente quería conocer.

Nuestros amigos los yankees
Madrid 24, 1.40 m.

Un cablegrama de New-York dice que la escuadra norteamericana, al ejecutar sus pretendidas maniobras en el golfo de Méjico, se aproximaron bastante á las costas cubanas.

El ciclón de Brindisi
El violento ciclón que se desarrolló en

ULTIMA HORA

Conferencia Telefónica

Agencia Fabra

INFORMACION BURSATIL

4 por 100 interior.	64'95
4 por 100 amortizable.	78'75
4 por 100 exterior.	81'10
Cubas del 88.	98'90
Cubas del 90.	80'40
Cédulas 5 por 100.	107'90
Cédulas 4 por 100.	00'00
Banco de España.	414'00
Bancos.	00'00
Cambios sobre París.	00'00
Cambios sobre Londres.	32'80
Exterior (Bolsa de París).	61'40
Obligaciones de Aduanas.	00'00
Prescuel del oro en la República Argentina.	107'80

Firma de la regente

La regente ha firmado hoy los decretos nombrando consejero de Administración de Filipinas á D. Gumersindo Valle, catedrático de la Universidad de Manila, y Vocal del Real Consejo de Sanidad á D. Eduardo Echeagaray.

